

Madrid 16 de junio de 2017

Estimadas familias:

En el día de hoy hemos recibido una comunicación oficial de la Consejería de Educación, relativa a la activación de la alerta por ola de calor y las medidas que pueden adoptar los centros educativos en la Comunidad de Madrid. Aunque muchos de ustedes ya conocerían esta noticia publicada ayer en prensa.

Como ya saben en nuestro centro educativo desde hace días estamos tomando medidas preventivas por las altas temperaturas, como por ejemplo:

- Fomentar la hidratación de los alumnos propiciando que beban agua de forma continuada.
- Refrescarse con rociadores de agua, lavándose cara y manos...
- Regar los patios, antes de la salida al recreo.
- En el caso de E. Infantil, en horario de comedor, sólo se permite jugar de forma tranquila en el arenero, por lo que se ha limitado la afluencia de alumnos a un nivel educativo por día. El resto realiza actividades en el aula o sesión de cine, según el día de la semana.
- En el caso de E. Primaria, en horario de comedor, no se permite la práctica deportiva, ni la estancia en las zonas de sol.
- Los días de máxima temperatura se ha impedido la salida al patio en las horas centrales del día.
- Las actividades extraescolares por lo general se están realizando en el interior del recinto escolar. Cuando los alumnos han salido al patio se ha procurado que sea sólo en zonas de sombra. Además, permiten a los alumnos ir al baño frecuentemente para hidratarse y refrescarse.

Según la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), el aviso por ola de calor finaliza el domingo 18. No obstante, salvo que la bajada de temperatura sea muy significativa, el centro seguirá aplicando estas medidas hasta la finalización del curso escolar.

Atentamente,

La dirección